

Quito, 27 de Marzo de 2019

Abogado
EDISON-ANDRES AYALA ORTIZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta General Universal y Extraordinaria de socios de la Compañía **UIDESERV CIA. LTDA.**, reunida el día de hoy, 27 de Marzo de 2019, tuvo a bien elegirle como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el período de tres años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

Ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

En caso de falta, ausencia o impedimento temporal, le reemplazará, por subrogación, el Presidente.

La Compañía **UIDESERV CIA. LTDA.** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Segundo del Cantón Quito, doctor Ramiro Dávila Silva, el 27 de Enero de 1999, la misma que fue legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 8 de Marzo de 1999.

Particular que me es muy grato poner en su conocimiento para los fines legales del caso.

Atentamente,


Daniela Estacio Cordova.
SECRETARIA AD - HOC

En Quito, al 27 de Marzo de 2019, acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **UIDESERV CIA. LTDA.**, siendo mi nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 100270747-7.


Edison Andrés Ayala Ortiz
C.I. 100270747-7

UIDESERV CIA. LTDA.